Municipalidad de Villarrica del Espíritu Santo
Intendencia Municipal

Villarrica, 30 de setiembre de 2022.-

SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a usted, a objeto de manifestar el interés en recibir los servicios que actualmente están prestando a instituciones públicas, gobernaciones y municipios.

En tal sentido, nos gustaría recibir capacitación en rendición de cuentas y trasparencia en la gestión, la cual está siendo impartida por los funcionarios técnicos de la Secretaría Nacional Anticorrupción, al igual que herramientas que tengan por objetivo la difusión de datos públicos. Ello en atención a que la SENAC se constituye en la instancia rectora de las políticas públicas en materia de anticorrupción, integridad y transparencia.

Es por ello que solicito de sus buenos oficios y apoyo institucional para la firma de un convenio, el cual nos permitirá acceder a una mejor gestión pública.

Sin más que agregar, esperando un pronto retorno a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta consideración y estima.

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Dr. Magín Benítez B.
Intendente

A SU EXCELENCIA
ABOG. FEDERICO MARTIN HETTER GARAY
MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCION (SENAC)
E. S. D.

Escaneado con CamScanner